

Cauil de ordinar En la ciudad de cañ Fagenay salade mayun Famen to
 man Jcs. ante Se des de brede de mi My seiscien Jcs Rein Fa
 on año de su Faxon acauil de hor diparis Lo señores don
 a Lon so muge e Lina al cal de mayor de esta dize a ciudad, fulgenio
 so la gran Aluaro de Rofe fran Loradon congo de repulida gran
 mar on fo con a Lon so mas Rner fr con Regi dor e Juntos
 a loz dar en lo sigien te =

- En Jcs el Sr Juan de San Ponsnago Regidor =
- En Jcs el Sr Jorgin sigudo Regidor =
- En Jcs el Sr don Juan muno Regidor =

Libram^{to}
 H

mandaron dar sulibramiento En forma para que a gustirguion mayor domo de
 propios. de los marabedis de su cargo de y pague A don Luis bien benquid Vecino
 de esta ciudad ochomill quatrocientos y treinta y siete marabedis que se le man
 dan librar del napinon, del ruceno que le casan que sean de fran. graco que
 oy posee. Esta ciudad haq al señor Don fernando de arce y ganboa que la dha
 pinion. se curipio el dia de señor san Juan de Junio pasado. de te present
 año. = y el dicho Don Luis la cobra en virtud de una seccion hecha por Doña
 mencia Rodriguez de salamanca muger del dicho señor Don fernando de un
 poder del dicho señor Don fernando dado a un merced, para poderlo. cobrar
 como parecio del dicho poder y sustitucion y certificacion del Viconte figueroa
 Contador Conto de lo qual y el libramiento Formando la Razon del el dho.
 Vicente figueroa Contador y carta de pago. del dicho Don Luis se le recibay
 pare en quenta la dicha cantidad sino tra Recado Alguno.

Libram^{to}
 H

mandaron dar sulibramiento En forma para que a gustirguion mayor domo.
 de propios. de los marabedis de su cargo de y pague Por susteccion a fulgenio
 baez de padilla duiento Reales portantos. que gano De prometido. En una
 puja que hizo en la Venta de cañ y abe case que se le remato. por san Juan de
 Junio. pasado. de este año como parecio por certificacion de el Sr. fran. Roco Regi
 dor y comisario con la qual y el libramiento Formando la Razon del
 Vicente figueroa Contador y carta de pago del dicho fulgenio baez se le recibay
 en quenta la dicha cantidad sino tra Recado alguno

contador de ardim
 Libram^{to}
 H

La ciudad nonbra por contador de ardim y paralia bacallao a jupe
 perez trabajador
 mandaron dar sulibramiento en forma Para que
 a gustirguion mayor domo de los pro pio rntas. ha que
 de los dho de su cargo pague a gregorio camara pa

